

Colombia y Reino Unido preservarán la relación bilateral que tienen en el marco de la Unión Europea



- *Ese país representa para Colombia el 7,6% del comercio con la UE.*
- *Si bien el acuerdo debe surtir el trámite correspondiente en el Congreso y la Corte Constitucional, los dos países quieren mantener las preferencias mientras se dan los procesos internos respectivos.*

Colombia, en compañía de Perú y Ecuador, **firmó con el Reino Unido el instrumento que preservará el marco comercial de relacionamiento que tiene actualmente en el acuerdo con la Unión Europea.**

El objetivo es garantizar que se mantengan las condiciones de integración y acceso preferencial que hoy se tienen con ese importante mercado, frente al proceso de su salida del bloque europeo.

“Los dos países compartimos el objetivo de garantizar la continuidad de la relación que tenemos en el acuerdo entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador, desde que entró en vigencia en 2013”, explicó el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano.

Si bien este acuerdo **debe surtir el trámite** correspondiente en el Congreso de la República y la Corte Constitucional, los dos países **quieren mantener las preferencias mientras se dan los procesos internos respectivos**, evitando una brecha en las condiciones pactadas en los acuerdos.

Para Colombia es importante seguir manteniendo y ampliando las relaciones que hoy existen con el Reino Unido para el comercio de mercancías y los servicios, la inversión, las compras públicas y la propiedad intelectual, principalmente. Se trata de un mercado que en exportaciones representa el 8,6% de lo que se dirige a la Unión Europea y el 6,9% de lo que se importa de ese bloque comercial.

El año pasado Colombia exportó US\$420,7 millones e importó US\$526 millones del Reino Unido.

Uno de los sectores que más se beneficia de la relación comercial que en la actualidad manejan ambas economías, es el agrícola. El año pasado los exportadores nacionales vendieron a ese destino en estos bienes US\$ 284 millones, que representan el 72% de las ventas totales a ese país y el 13,6% de las exportaciones agrícolas a toda la Unión Europea. Los principales productos de exportación fueron banano, el café, las flores, los aguacates y el azúcar.

A la vez, el último año, las exportaciones industriales no minero energéticas al Reino Unido sumaron casi US\$ 20 millones, cerca del 6% de lo que se dirige en esta clase de bienes a la Unión Europea. Los principales productos que se enviaron a ese destino, relacionados con esta clase de bienes, fueron manufacturas de papel, medicamentos (vitaminas), manufacturas de cuero y confecciones para hombres.

En cuanto a las importaciones totales que Colombia realizó en el 2018 desde el Reino Unido, los productos industriales representaron el 88% (US\$ 463 millones) y el 7% de lo que se compra a la Unión Europea de estos bienes. En ese contexto, entre las principales importaciones se destacan las de vehículos (Camperos 4 x 4), medicamentos, abonos agroquímicos (fungicidas), productos químicos, pinturas y colorantes y aparatos médico-quirúrgicos.

De otra parte, el acuerdo prevé que las preferencias arancelarias actuales para productos tanto agrícolas como industriales, se continuarán aplicando tal como se convino en el acuerdo con la Unión Europea.

Por otro lado, la inversión directa del Reino Unido en Colombia llegó el año pasado a los US\$ 1.351,7 millones, que lo ubican como el octavo mercado con mayores flujos de capital en el país. Con relación al 2017, estos aumentaron 7,3%.